Dies maravedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SETECIENTOS.

Ayuntam.to de 15 de Marzo

En la villa de Zumilla a quinze dias del mes de Marzo de mil y setecientos años los S.res D.n Martin Perez de los Cobos y Martin Hernandez Montesinos Alcaldes hordinarios D.n Alonso Lozano Thomas D.n Antonio Joseph Thomas Avellan Gaspar Crespo y Ant.o Mrz Espinosa Regidores y D.n Fran.co Pasqual de los Cobos Alguacil mayor Consejo Justicia y Regimiento desta dha Villa estando juntos en su Ayuntam.to Decretaron lo siguiente

Nombram.to de Zirujano=

Este dia Dixeron que Conviene Nombrar Zirujano de Inteligencia que asista en esta villa a las curaciones de sus vecinos respecto de no aver en ella Cirujano aprovado por el Protomedicato y por Concurrir estas Circunstancias en Vicente al Cover, le nombraron y nombraron por tal Cirujano y por esta razon le señalaban y señalaron cien R.s de salario en cada un año q. mandaron se satisfagan de los propios deste Consejo y que Joachin Ximenez y Roque al Cover Barbuas y Sangradores de esta villa no se entrometan en executar curas sin permiso de dho Vicente al Cover con apercevim.to q. se procedera contra los suso dhos a lo q. ubiere lugar de derecho y lo firmaron =

D.n Martin Perez de los Cobos — Martin Hernandez Montesinos — D.n Alonso Lozano Thomas

D.n Antonio Joseph Thomas Avellan — Gaspar Crespo — Antonio

D.n Fran.co Pasqual de los Cobos — Juan Lozano de Cuenca